

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**23** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, del Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, CA V-12/10 “Trabajos de albañilería, cerrajería, electricidad, fontanería y pintura en varios centros de salud y consultorios locales de Atención Primaria”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerente de Atención Primaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CA V-12/10.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Trabajos de albañilería, cerrajería, electricidad, fontanería y pintura en varios centros de salud y consultorios locales.
  - c) Lotes: Sí.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 205, de 27 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Base imponible: 72.216,13 euros.
  - b) Importe del IVA: 12.998,90 euros.
  - c) Importe total: 85.215,03 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de noviembre de 2010.
  - b) Contratistas:
    - “Constructia Obras e Ingeniería, Sociedad Limitada”, por un importe total de 47.779,14 euros (sin IVA).
    - “Eoc de Obras y Servicios, Sociedad Anónima”, por un importe total de 615,50 euros (sin IVA).
    - “Hemag Servicios Electromecánicos, Sociedad Limitada”, por un importe total de 5.004,85 euros (sin IVA).
  - b) Importe de adjudicación: 53.399,49 euros (sin IVA).
  - c) Importe total con IVA: 63.011,39 euros.

Madrid, a 3 de diciembre de 2010.—El Gerente de Atención Primaria (Resolución de 29/2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 247, de 15 de octubre de 2010), Antonio Alemany López.

(03/816/11)